

En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la sección de noticias, precios convencionales. En 2.ª plana 10 céntimos línea.—En 3.ª plana 5.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana a una columna, 12 pesetas; a dos, 10; a tres, 8.—En tercera plana a una columna, 8 pesetas; a dos, 12.

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS. En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, Sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, señores Roldós y O.—En Oporto, y O.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Pago adelantado. Trimestre: capital... 4'00. Año: en la idem... 15'00. Trimestre: fuera de la capital... 4'50. Año: fuera de la idem... 18'00. Id. extranjero... 40'00. Número suelto, 5 cts.—Atrasado, 25.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

HERNÁN CORTÉS 9 (Palacio de García de los Ríos Macho)

Año IX.—Número 2.934

SANTANDER.—Sabado 23 de marzo de 1901

Teléfono número 139

## Boletín religioso

SANTORAL.—Santos Vitoriano, Frumencio y cps. mrs., Julián, Benito y el B. José Oriol, cfs.

**Don Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
Muerte, número 34, piso segundo

**J. Maraño Martínez**  
Da regreso de las clínicas de París y Berlín, abre su consulta de cirugía general y de su especialidad de enfermedades de la mujer.  
Horas de consulta, de once a una.  
Alameda Primera, números 10 y 12

## (ANUNCIO)

### Compañía Minera de Mercadal

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado sacar a concurso las obras de explotación, fábrica y salmto de vías de su ferrocarril de Mercadal á Cartas.  
Los planos, pliegos de condiciones facultativas y económicas y demás documentos, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, Arrenal, 4, principal, Bilbao, y en Santander, en las de don Carlos Martínez Vega, Marqués Vique, 15, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.  
Las propuestas se harán en pliegos cerrados, que deberán presentarse antes de las 12 del mediodía del 5 de abril próximo.  
El Consejo de Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le parezca más conveniente ó de rechazarlas todas.  
Bilbao 21 de marzo de 1901.—El Gerente, Nicolás de Viar.

### ALMONEDA

de cuadros, sillas de pintor y muebles antiguos en el estudio del finado don Ramiro Santa Cruz y Bustamante, Becerro, 11, 4.º  
De 10 á 1 y de 3 á 6, los días 23, 24, 25 y 26.

### Andanada liberalasca

La circular, que ayer publicamos, del señor Arzobispo de Sevilla aconsejando á sus diócesanos que no asistan á la anunciada representación de *Electra*, ya que, como declara el ilustre Prelado, no alcanza su autoridad á prohibir la ejecución de ese drama, ha hecho saltar, como gato irritado, á *El Liberal*, siempre en acecho de ocasiones para sacar sus garras sectarias y clavárlas en la faz de todo defensor de la doctrina católica.

En un artículo que intituló «Buscando guerra» subvierte los términos en que está planteada la cuestión, y llama provocación y ataque á lo que no es sino defensa legítima contra provocaciones insólitas, brutales y satánicas á los sentimientos católicos.

Con sobrada razón dice nuestro estimado colega *La Cruz*, de Bilbao: «...*Electra*, literaria y artísticamente considerada, un esperpento, es, por sus tendencias, mejor aún, por las tendencias que ha querido imprimirle su autor, una obra desdeñadísima de que los sectarios han querido apoderarse y se han apoderado, para insultar á los católicos, zaherir sus sentimientos, mofarse de los que siguen á Cristo, apedrear conventos, perseguir religiosos, abrir una cruzada contra la religión católica y burlarse de la Iglesia.

Si, pues, *Electra* es una provocación, y nadie nos ha demostrado lo contrario, y hasta lo reconocen y confiesan los mismos liberales; si la producción de Galdós es insulto dirigido á los sentimientos católicos; si es un ataque brutal á la religión del Crucificado y á la Iglesia por El instituido; si de esa obra se ha hecho bandera para insultar y perseguir á los católicos; si es una incitación feroz al incendio y al homicidio, ¿cómo se atreve *El Liberal* de Madrid á sostener, frente á la circular del señor Arzobispo de Sevilla, que las palabras del virtuosísimo Pastor hispalense son una provocación? ¿O es que *El Liberal* de Madrid, en su insania monstruosa y en su manifiesta estulticia y en su vitanda mala fe, pretende que los católicos se callen ante el grosero insulto y ni aun levanten siquiera la voz en defensa legítima de los intereses de Cristo?

No; no son los católicos los que provocan, sino los provocados; no son los que atacan, sino los que se defienden, y con menos energía, ciertamente, que la debida á la provocación y al ataque.

Pero *El Liberal*, como buen liberal, no lo entiende, ó no quiere entenderlo así, y furioso porque el venerable Arzobispo de Sevilla defiende el deber y el decoro cristiano de los súbditos contra el peligro á que pudiera exponerles, de asistir á la representación de *Electra*, la propia curiosidad, previniendo además el escándalo que se seguiría de su asistencia, dispara todas sus baterías contra el insigne Prelado y, como dice un colega católico, oficiando él de obispo de levita, si no es de pontifice de mandil, y levantando cátedra contra cátedra, se pone desde sus columnas á dirigir las conciencias de los fieles en Sevilla, reprobando él á su vez, con su autoridad democrático-académica, la enérgica protesta que contra las representaciones de *Electra* ha publicado el ilustre Arzobispo en el *Boletín Eclesiástico*.  
*El Liberal*, repetimos, invierte los tér-

minos, con increíble mala fé, llamando guerra á lo que es defensa, y olvidando que los que renuevan y continúan la batalla contra las órdenes religiosas, no son los que se abstienen de presenciar una representación escandalosa, sino los que fomentan con esa representación las iras y pasiones revolucionarias de una multitud extraviada por los corifeos de las sectas.



## ELLA

(De Chateaubriand)

Hay divina potencia que se oculta tras la región azul, que compñera sádua es de la Religión y la Virtud;

que nos ayuda á soportar la vida; que con nosotros embarcada va; que nos señala el puerto de refugio al nuncio de terrible tempestad.

Aun cuando cubre sus hermosas ojos vanda náuda sutil, penetran sus miradas en el desconocido porvenir.

Ya ofrecen flores el mortal sus manos, ya copa de licor hasta los bordes llena; licor suave, suave y dulcemente embriagador.

No hay encanto que iguale al dulce encanto del seo de su voz, y tiene el privilegio su sonrisa de matar el dolor.

Cuanto más adelanta hacia la tumba el hombre, tanto más risueña y deslumbrante se presenta al misero mortal.

Sin ella el mundo fuera desolado, aterrador erial... ¡Hermana mía! llámala amorosa la Fe y la Caridad.

Uno que traduce.

## Las órdenes religiosas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22—14'25.

### La contribución

Dada su importancia, voy á transmitir íntegra la circular que el Director general de Contribuciones dirige á los Delegados de Hacienda, acerca de las Congregaciones religiosas que se dedican á la industria.

Dice así: «Muy señor mío: La tabla de exenciones aneja á la tarifa de contribución industrial publicada por real decreto de 2 de agosto de 1900, señala las únicas industrias á las cuales no es exigible la tarifa por el artículo primero y siguientes.»

«El decreto de 1896 preceptuaba que fuera de estos casos están sujetos á esta contribución, por el mero ejercicio de cualquier industria, comercio, profesión, arte, oficio ó fabricación todos los individuos y personas jurídicas, así españoles como extranjeros.»

«Son muchas, sin embargo, las Congregaciones religiosas, tanto de varones como de mujeres, que ejercen diferentes industrias y no tributan por ello, suscitando quejas de los contribuyentes.»

«La fabricación de chocolate, confección de ornamentos sacerdotales y del culto, fabricación de jabones y otros artículos de perfumería es impresión de tarjetas de visita, memorandums, cartillas, estampas y recordatorios, son industrias ejercidas, entre otras, con frecuencia, por dichas Congregaciones.»

«No debe desconocerse la buena fé con que han procedido al ejercer esas industrias, siquiera aparezcan un tanto desviadas del fin esencial para que fueron creadas, y que consiste en la práctica del culto, la difusión de la enseñanza ó el socorro de los desvalidos.»

«No hay que olvidar tampoco que las disposiciones vigentes obligan á las Congregaciones que ejercen industrias al pago de las respectivas cuotas.»

«Una y otra circunstancia autorizan á proceder con prudencia, señalando un breve plazo para que los que no han tenido ánimo de defraudar, lo demuestren, colocándose desde luego dentro de la ley y reservando los rigores de ésta para los que, una vez advertidos, dejen de hacer los pagos que les correspondan.»

«Las Congregaciones religiosas no autorizadas por los artículos 29 y 31 del Concordato publicado como ley del Reino en 17 de octubre de 1851, que son las más numerosas, están sujetas á la ley de asociaciones de 30 de junio de 1887, y han debido ser registradas en el Gobierno civil, conforme al artículo 7.º de la misma.»

«Sirvase usted, pues, encargar á un funcionario de Hacienda que forme una relación de todas ellas, completándola con todos los demás datos que posean las autoridades gubernativas de quien proceda, recabando usted del personal de oficinas, para consultar aquel registro, todo el auxilio necesario, para suplir las omisiones de que adolezca.»

«Inmediatamente dirigirá usted á cada una de las referidas congregaciones un oficio recordándoles el precepto antes referido del artículo 1.º del reglamento de contribución industrial que dice que suscriban y presenten en la administración de Hacienda ó en el respectivo Ayuntamiento, según los casos, el correspondiente parte de alta de las industrias que ejerzan, dentro del plazo máximo de quince días.»

«Transcurrido ese plazo, hará usted que se proceda sin demora por los investigadores, conforme al Reglamento de 30 de enero de 1900, y dará usted cuenta á este Centro del número de actas de ocultación y defraudación que se levanten.»

«Tanto el excelentísimo señor ministro, como yo, estimamos de gran interés este servicio, esperando que usted dará cuenta de las gestiones que practique y de los resultados que obtenga.»

«De usted afectísimo &—Alisal.»

EL CORRESPONSAL.

## EL ARBOLADO

En nuestro colega *El Laborer*, de Salamanca, hemos hallado una interesante circular sobre el arbolado, primeramente escrita por el ilustre Padre Cámara, Obispo de aquella diócesis.

Mucho tienen que aprender nuestros ediles de lo que en ese hermoso documento se manifiesta. Por eso y por lo galano de su lenguaje, y porque sería convenientísimo que los que puedan hacerlo imitaran el ejemplo de los sacerdotes de Salamanca, reproducimos la citada circular.

Dice así: «Años hace que estimulamos á nuestros amados sacerdotes, á plantar árboles en los escasos espacios que una mano adversa nos ha respetado. Pero por cortos y menguados que sean, allí es preciso que germine la vida, la salud, la cultura, la riqueza y el deleite.

Ya hemos visto adornados los átrios de las iglesias con floridas acacias, y don blasones y negros sismos, y aun con nutrias alamedas, que desafían á las torres de las parroquias, como las de Navelas y Monforte. Pasmo y risa nos excitó la obediencia del hoy digno Obispo de Barbastre, cuando vimos sus plantales en el empinado de San Miguel y en el pizarral del átrio de San Pedro, en Alba de Tormes. Se acordaban aquellos reñuevos: lo que florece siempre es el obedecer. A la puerta de la casa rectoral y entre quebras de la roca granítica, admití igualmente en Martimamor parejas de arbolitos bien frescos, cuidados por la mano del párroco. ¡Cuántos árboles yerguen sus frondosas copas, cuantos se han extendido y derramado por las desamparadas comarcas en virtud del ejemplo de los sacerdotes!

Continuemos nuestra fructífera labor. Del árbol de la vida lemos cosas muy delectables y peregrinas en el *Genesis* y en el *Apocalipsis*. Al contemplar nuestros arbolitos, nos recuerdan cosas sabrosas lecciones; halagan nuestras dulces esperanzas.

La caridad nos impulsa, además, á redimir vastas regiones de la pobreza abrumadora, debiendo enseñarles á hacer productor y exuberante nuestro rico suelo. Los árboles templan y suavizan los climas; y en este, de larga y movida escala termográfica, de Salamanca, vendrían de perlas, en la crudeza invernal y en la inconstante primavera, pinacres prolongados, que amansasen y templasen los glaciales vendavales de la B.ájula y el Monosyo.

«Como nuestro progreso y buen gusto, nuestra fe amorosa y caridad, mantienen la cumbre airada de Fr. Luis de León y toda la cadena de cordilleras del Oriente, desnudas y eriales, donde ni el tomillo crece, cuando pudieran erguirse en ellas alturas y verdes encinas?»

«Aguas serán menester en la ciudad que llenen y refresquen; pero también alrededor fondosos que se abren en la meseta, barrida impetuosamente por todos los vientos.

Nuestra provincia no deja de abundar en arroyos de aguas estancadas, como en La Valmuza, comarcas terciarias y de otros gémenes pestilentes. Plantad árboles, y las fiebres y las pestes desaparecerán; recreará la vista con pintorescas alamedas, y habrá leña para el invierno, cuartones para las techumbres, puñados de oro para las vajillas arcas.

«Es una lástima ese desajuste de montes y de riberas en nuestra España! ¿Cuándo la política será discreta y hacendosa, y se ocupará en plantar y edificar, y no en cortar y demoler? ¡Qué riqueza surgiría de los pelados montes!»

«Me inclino á creer que los árboles influyen asimismo en la suavidad de las costumbres. Si mirar al cielo estrellado, pone concierto en las pasiones, al decir del Maestro Leon; cómo el árbol y el arroyo, y las delicias del campo, refugio de la hermostría de Dios, no han de dulcificar la agría condición de los hombres?»

«Plantemos, pues, y restauremos nosotros, conforme á conocidas instrucciones, amados sacerdotes, aunque mañana la segur enemiga lo arrase todo; los árboles retoñan siempre como nuestra fé y nuestra inquebrantable esperanza.»

Salamanca: 14 de marzo de 1901.

EL OBISPO DE SALAMANCA.

## Ingléses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22—(Varias horas)

### Lo de French

De Londres dicen que hay gran ansiedad por las noticias que circulan respecto al general French.

Dicen de Bruselas que circulan rumores en aquella ciudad de que los boers han capturado al general French.

Unos dicen que después lo dejaron en libertad, mientras otros afirman que lo han fusilado.

En otros despachos de Bruselas se asegura que el general French fué hecho prisionero por los boers y éstos lo dejaron en libertad, pero que por no haber cumplido aquél su palabra de no volver á hacer armas contra los boers, cuando éstos le hicieron nuevamente prisionero, lo fusilaron.

### La peste

En Capetown, según despacho de dicha población, se han registrado cuatro casos de peste bubónica.

## Varias noticias

Telegrafían de Durban diciendo que los ingleses han evacuado á Beard.

En otro despacho se dice que los boers se reúnen nuevamente en Spingkopier.

De Maseru dicen que se oye vivo cañoneo habia Tabanchu.

Se han librado algunos combates en Joaneville y Abenroad.

De Pretoria dicen que los boers se hallan á 15 millas al Oeste de aquella población.

Entre las condiciones impuestas por Botha y Dewet para la paz figuran las siguientes:

Enseñanza del neerlandés en lugar del inglés; derecho á conservar los fusiles; 75 millones de indemnización por las granjas quemadas; amnistía completa y otras franquicias á los indígenas.

EL CORRESPONSAL.

## “El Antecristo”

Segue la degeneración de España, preludio de su decadencia y de su ruina inminente. Esto es lo que nos trajeron los que decían que venían á regenerarnos.

Los filipinos, luego que se han visto libres de la tiranía de los corifeos del Katipunan, han clamado por que les devuelvan sus frailes, y el Gobierno de los Estados Unidos, no sólo ha accedido á su deseo, como ya dijimos, sino que protegerá la reinstalación de aquellos religiosos.

Dichosos pueden concepiarse esos países desde que han sacudido la dominación española, y estamos tentados de temer, si nuestros Gobiernos aligen los funestos derrotos en que se han empeñado, que hemos de envidiar la suerte de los habitantes del archipiélago.

Si la metrópoli hubiera continuado la paternal política sonar, trazada por las sabias leyes de Indias, é iniciada por piadosos y esclarecidos varones, conocedores del carácter y condiciones de los naturales de nuestras colonias, éstas seguirían siendo tan españolas como antes. Pero en vez de hacerse amable allí nuestro imperio, se hizo odioso y aborrecible, por los hombres y las ideas que les hemos impuesto. Si nosotros no sabemos gobernarlos aquí, cómo habíamos de gobernar á otros, y á tanta distancia, siendo como son de diferente raza, usos y costumbres? Al fin tuvimos que abandonar aquellas posesiones, dejando funesta memoria de nuestra administración en los últimos tiempos, y oprobiosa al nombre español.

Probado está por la historia y por la tradición que el clero ha tomado siempre una gran parte en nuestras glorias, que ha dado en todas épocas las más altas pruebas de patriotismo, y que ha acompañado, llevando el estandarte de la fé y con él la luz del Evangelio y de la verdadera civilización, á todas partes; á nuestros conquistadores, debiendo más á su persuasión y á su inmensa caridad, nuestra emancipación en remotos países y que los pueblos sometidos se hayan mantenido sumos á España.

«Ecos religiosos, no solamente llevaron á nuestras colonias la santa doctrina del crucificado, sino que fueron los que instruyéndose en los diferentes dialectos de los respectivos países, enseñaron al indio la escuela, la agricultura, artes y oficios, despus de proveerle de vestido, urbanidad y buenas costumbres, inculcándole siempre el amor á la madre España y el mayor respeto á sus señores naturales, todo á costa de grandes sacrificios, penalidades y trabajos en que consumían aquellos varones de Dios lo mejor de su vida, y á costa de privaciones y de la salud, inculcando con muchas contrariedades, siendo no pequeña la de soportar el rigor del clima y de las estaciones.

Ellos, sin escolta ni acompañamiento, penetraban en el interior, donde no encontraban carreteras, ni medios de locomoción, llevando que caminaban por riosos y aperezas, y atravesar por entre la maleza impenetrable de los bosques ó por sitios pantanosos, vadear rios de rápida corriente ó de gran anchura y exponerse á mil accidentes, por las tempestades frecuentes en aquellas latitudes y los animales feroces, sin hallar muchas veces abrigo en un inmenso recorrido por encontrarse en parejas yermos y extensas estepas, sólo cuando se proporcionaba bajo los árboles ó en una cueva ó en las concavidades de las rocas.

Y todo esto, ¿qué se diriga? ¡Han á bucar fortuna? ¡Han á lo que apenas comprende hoy el mundo egoísta y apagado á los intereses terrenos. Buscando la gloria de Dios y el bien de las almas, á costa de sufrimientos ó de morir en la demanda. Esto hicieron siempre y esto es lo que hacen hoy nuestros misioneros.

¿Y cuánto les deban las ciencias, las artes, la literatura, la industria y la agricultura? ¿Cuántas obras, aparte de su correspondencia, se han escrito, fruto de sus observaciones de sus estudios? De antiguos, han contribuido á extender la esfera de acción del comercio entre unos y otros confines del mundo. Pedro el Ermitaño, al predicar la Cruzada, dió margen á que se abriera para Europa los ricos mercados del Oriente. (Fin del siglo XI.)

«No nos extendamos más. Nadie, de buena fé, puede poner en duda la benéfica influencia del clero.»

CANTA OLARO.

(Continuará)

## Las inundaciones

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22—(Varias horas)

### Tren retrasado

Comunican de Sevilla que el expreso de Madrid llegó á aquella capital con una hora de retraso.

Los andenes de la estación estaban llenos de gente, que esperaba con ansiedad la llegada del tren, temiendo que le hubiera ocurrido algún percance.

### Hundimiento

De Málaga telegrafían diciendo que á consecuencia de las lluvias torrenciales se hundió una casa en Vélez, resultando heridos con el derrumbamiento siete individuos de una misma familia.

### En demanda de trabajo

Comunican de Málaga que los Alcaldes de Bergé, Calina y Melin anuncian que los trabajadores recorren las calles en busca de trabajo ó socorros.

La miseria que reina es muy grande. Los Alcaldes de dichos pueblos han convocado á los primeros contribuyentes con el fin de arbitrar socorros para aquellos.

Ha quedado constituida en cada uno de los pueblos citados una junta de socorros.

### Desbordamiento

Otro despacho da cuenta que á consecuencia de las últimas lluvias se ha desbordado el río Guadalete, arrasando todos los campos de remolacha.

Las aguas se elevan á una altura de tres metros sobre su nivel ordinario.

Las pérdidas ocasionadas son grandísimas, pues puede darse como segura la pérdida de la cosecha de remolacha.

### Otras noticias

De Málaga dicen que continúa el temporal y que el río Genil lleva seis metros de altura sobre su nivel ordinario.

Se sabe que algunas personas se hallan en inminente peligro, pero hasta ahora no han ocurrido desgracias.

La situación es horrible. En otro despacho se dan más detalles del hundimiento de una casa ocurrido en la calle de Cruz Verde de Vélez-Málaga.

Dice el telegrama que quedaron sepultados entre los escombros José Gómez Giraud, su esposa y cinco hijos.

Los dos primeros resultaron gravemente heridos y los otros contusos.

De Córdoba comunican noticias análogas respecto al temporal.

EL CORRESPONSAL.

## MÁS SOBRE LA FORMACION

### de la liga católica

Urgencia grande de la unión de los católicos

Que la unión de los católicos en España se impone, y urge muchísimo constituiria inmediatamente, es un hecho innegable, es de sentido común y salta á la vista.

Las poderosas razones que existen para la unión de los católicos las conoces y sabes perfectamente, y no debes, ni puedes hacerte los sordos; pues de no unirse como en conciencia están obligados, se harían reos de alta traición y de grandísima cobardía, por no emplear otra frase más dura aún para calificarnos. No deis, muchos que os llamais y tenéis por católicos, los pretextos de vuestros ideales políticos, las alirrazas y argucias falsas, falsísimas, con las que se os llena la boca, y que dan risa y enojo á la vez, y están condenadas por los Vicarios de Cristo en la tierra.

Demasiado sabéis que Cristiano es hombre de Cristo, y que hombre de Cristo es el hombre que tiene la fé de Jesucristo, que profesó en el Bautismo, y está ofrecido á su santo servicio. Mirad que vosotros tenéis una gran culpa inaudiblemente, por más que no os lo parezca, especial y particularmente los políticos que habéis sido poder, en la desecolización de España, y, como consecuencia de esa gran falta cometida, en la pérdida de nuestras colonias; y que al seguir, como hasta aquí, llegareis á ser la causa de que el extranjero nos intervenga y reparta como á panes, como pueblo degenerado hasta al extremo, en justo castigo de nuestro Dios, al que tan ofendido y olvidado tenemos, por nuestra falta de fé y de unidad religiosa, y por los ataques que contra El y su Iglesia se han realizado en estos últimos tiempos, y que todos cobardemente hemos consentido, á pesar de ser nosotros la nación entera, y ellos los menos; pues ni siquiera hemos protestado con gritos enérgicos que hubiese hecho temblar á los enemigos de Cristo y de su Iglesia, y tanto como á éstos, á los que les detaron, debiendo y pudiendo haberlo evitado; por lo que ahora, tanto los delentores como los de ahora, temerán que los que gritan y apedrear les pidan estrechas cuentas y exijan responsabilidades por nuestros desastres coloniales, y compran su silencio tolerándoles lo que la Constitución del Estado condena, y lo que en naciones cultas y civilizadas, aunque protestantes, se castigaría severa y ejemplarmente, y en las que, —vergüenza dá decirlo,—se respeta más la Religión Católica, Apostólica, Romana, que en esta degenerada y desgraciada España.

El peligro de la pérdida de España no se aproxima á pasos precipitados, pues los políticos que por desgracia padecemos, en vez de ocuparse en moralizar y administrar bien, y de poner la nación en buen estado de defensa para rechazar con buen éxito cualquiera agresión que del exterior pudiera venirnos, tratan de establecer en toda su integridad una real orden de 3 de marzo de 1881 declarando la libertad é independencia de la cátedra, y además, y por si esto no es bastante, para moralizar más á la juventud escolar, entra en sus propósitos el de suprimir el carácter obligatorio de la enseñanza de Religión y Moral, faltando á la Constitución que declara que la Religión Católica, Apostólica y Romana es la del Estado, y, por tanto, la enseñanza oficial ha de ser íntegramente Católica, Apostólica y Romana, puesto que los que la sostenemos y pagamos somos Católicos, Apostólicos y Romanos, por mucho y mal que les pese.

Cualquiera diría que estos políticos turnantes son los que al pagar, cuando se despachan á su gusto y se consultan á la voluntad nacional, hacen cuanto les place de absurdo y antipañol.

¿Qué se proponen con esto los políticos que hoy padecemos? Sin duda alguna convencerlos en protestantes ó atos. A no ser, que de todo habá, que quieran contentar y dar una dadadita de miel á los que gritan y apedrear, y ponerse, como prudentes que son, á salvo de las bromitas nobles, cultas y suaves que pudieran darles.

Lucidos vamos á estar los españoles si todo se lo toleramos á los políticos turnantes. El día menos pensado nos azotan, y encima les damos las gracias; ¡juán dignos y valientes, como! ¡juán regenerados estamos!

Si todos los miembros de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana de esta desventurada España se uniesen, como Dios quiere y les manda, para defender su santa causa, como un solo hombre, y defendiendo ante con todo lo que á ese santo mandamiento se opona, sean ideas políticas, cosas y personas, ó lo que sea, la causa de Dios; si se uniesen todo el clero, y todas las Ordenes religiosas ó todos los católicos, y todos juntos protestásemos valiente y unánimemente ante los altos poderes y el Gobierno de la nación, que, por muy altos que estén, están infinitamente por debajo de Dios, no atecerían indudablemente é irremisiblemente, y tendrían especial cuidado en hacer respetar y cumplir á todos los españoles la Constitución del Estado, y se salvaría nuestra santa Religión y con ella España. De no hacerlo así, parecerá en España nuestra Santa Religión y con ella, por cobardes, pereceremos todos los católicos; de lo cual tendremos que dar muy estrecha cuenta á Dios, cada uno en la parte y medida que le correspondiere, y como dice la Ordenanza del Ejército que aprendí en el colegio militar de Valladolid: «Tanto mayor es el delito, cuanto mayor es la graduación que lo cometiere.» Nuestra y solo nuestra será la culpa, católicos españoles, si esta Nación, tan católica,



hija predilecta del Señor y de su Santa Iglesia, se convierte en enemiga de Cristo Nuestro Señor. El, como a Israel, si tan inmensa desgracia sucediera, no echará su maldición, no lo dudará, para que andemos errantes sobre la tierra, y nunca jamás lleguemos a constituir nacionalidad, en justo castigo a nuestra maldad, mil veces peor y más grande que la de los judíos que le negaron y crucificaron; y entonces, no lo dudéis, católicos españoles, nos repartirán los extranjeros.

DE POLITICA

Madrid 22.—(Varias horas) Los de la Unión El secretario de la Unión Nacional don Santiago Alba ha manifestado que es inexacto que su partido piense tomar parte en las próximas elecciones generales coagulado con los liberales.

A trabajar Hasta dentro de varios días no habrá Consejo de ministros.

Combinación de gobernadores La Gaceta publica la combinación de gobernadores que fue firmado anoche por la Reina.

Los nombrados gobernadores son: Almería, don Eduardo Ortiz Casado. Cádiz, don Francisco Manzano.

Granada, don Eduardo Barriovero. Castellón, don Jerónimo Montilla. Málaga, don Cristino Martos.

Orense, don Benito Francia. SANTANDER, don Enrique Polo Lara. Valladolid, el señor Vahamonde.

EL CORRESPONSAL.

Diálogo interesante, de actualidad

(CONCLUSIÓN)

D.—¿Pero qué es eso del Syllabus, que no entiendo ni siquiera el nombre?

M.—Pues el Syllabus es un documento en el cual el Papa, hablando como doctor universal, esto es, infaliblemente, ó lo que es lo mismo, sin poder equivocarse, ha reñido todos los errores acerca del liberalismo y los ha reprobado, proscribiendo y condenando.

D.—¿Y no tiene tú ese documento?

M.—Tengo un catecismo del Syllabus escrito por el Abate Gaume, que explica perfectamente lo que es el Syllabus y todos los errores en él consignados.

D.—¿Pues ese catecismo es el que yo quería.

M.—El caso es que está en francés.

D.—Entonces no lo quiero. ¿Conque dices tú que el liberalismo ha venido de Francia y ahora me vas a dar un catecismo francés?

M.—Te lo daré tan libremente traducido, que no lo conocerá ni el mismo que lo escribió.

D.—Eso ya es otra cosa: tú hablame en castellano, que esa es mi lengua, y dime en qué consiste el liberalismo; porque hasta ahora no me has dicho más que el origen de la palabra liberal, el origen de los liberales, —que ya estoy enterado que proceden de los miembros a francesados, como se llamaba a los españoles traidores a la patria en tiempos de mi abuelo, que murió en la guerra de la Independencia— y me has dicho también el origen de la doctrina liberal; pero en qué consiste esa doctrina, ó me lo has dicho en francés, ó yo no lo he entendido.

M.—Pues ahora vas a entenderlo. El liberalismo es la negación de toda autoridad divina, así en materias de fe, como en materias de moral y en materias políticas. En materias de fe dice: no hay más Dios que mi razón; yo no creo lo que no entiendo. En materias de moral admite el matrimonio civil, y hasta el divorcio, y hasta el amor libre; en una palabra, no reconoce más trabas que las que cada uno quiera imponerse a sí mismo. En materias políticas no reconoce otra autoridad que la soberanía nacional.

D.—¿Pues qué otra autoridad hay en materias políticas?

M.—¿Qué otra autoridad? No hay más que una: la de Dios, que es el autor de la sociedad, como lo es del individuo; la de la Iglesia, que es la misma autoridad de Dios. Luego lo que se llama soberanía nacional, esto es, el derecho del pueblo para legislar y gobernar con absoluta independencia de todo criterio que no sea el de su propia voluntad, que es el principio fundamental del liberalismo, es una grandísima mentira.

D.—Pues yo he oído decir á muchos que la religión no tiene que ver con la política, y que la Iglesia no debe meterse en política.

M.—Si la política consiste en la forma de gobierno, la Iglesia no ha condenado ninguno; porque lo mismo puede ser católica una república que una monarquía, y puede también ser católica una república y no ser una monarquía; por consiguiente, la acusación que se hace á la Iglesia de meterse en política es á todas luces injusta. ¿Constate la política en que los Gobiernos sean absolutos ó representativos, ó en que tengan Cortes ó no las tengan? También esto la importa poco á la Iglesia. Lo único que importa á la Iglesia es que las leyes de los gobiernos sean conformes á la ley de Dios; y si no lo son y reclama contra ellas, entonces no se mete la Iglesia en política, sino que la política es la que se mete con la Iglesia. Vamos á ver, ¿te parece á tí que es política establecer la libertad de cultos y el matrimonio civil, discutir dogmas de fe, negar ó conceder el pase á las bulas del Papa, y otras mil cosas por este estilo, que hoy se llama política? Si estas cosas no pertenecen únicamente y exclusivamente á la religión, ¿cómo las han de pertenecer? Dígase francamente que no se quiere la religión para nada, y no se diga que se quiere la religión y meterse á dar leyes en las cosas que á ella pertenecen; esto es una solemne hipocresía. Además que el bien de la religión y la política son dos cosas distintas, y por eso no pueden confundirse, tampoco pueden separarse, como enseña el Papa León XIII en una de sus Encíclicas. Aquí tienes en qué, principalmente, consiste la perversa doctrina del liberalismo.

D.—Amigo mío, me confieso derrotado y vencido en esta discusión, y de ello me alegro muchísimo, por más que el amor propio me diga lo contrario. Amante como soy de la verdad y de la religión, no puedo ver en mi cosa alguna que sea contradictoria; y como tú con argumentos irrefutables me has probado que el liberalismo es contrario á la verdad y á la religión, y que por eso no puede ser católico y liberal, arreglo resignadamente la cabeza y me voy á plantar del liberalismo, y desde ahora te aseguro que en adelante no volveré á ser ni llamarme católico y liberal, sino católico á secas.

M.—Amén, y no se te olvide que el peor de todos los liberalismos es el liberalismo que se llama católico, ó el catolicismo liberal; ese es el especialmente condenado por la Iglesia.

Por el traslado: X.

TRIBUNALES

Selección de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima:

Día 25.—La del Juzgado de Reinos, contra Ceilio Maestro, por hurto; defensor señor Oondo, procurador señor Medina.

Día 26.—La del de Torrelavega, contra Manuel Pérez, por lesiones; defensor señor Botín, procurador señor Escudero.

Día 28.—La del de Reinos, contra Pablo García y otro, por hurto; defensores señores Morante, Parera y Nardiz, procuradores señores Polidura y Velá.

Día 27.—La del de Santander, contra Bernardo Fernández y otro, por homicidio; defensores señores Nardiz y Agüero, procuradores señores Polidura y Alvarez.

Día 28.—La del ídem, contra Santos Regateira y otros, por robo; defensores señores Molino, Morante y Nardiz, procuradores señores Rulloba y Ruano.

Día 29.—La del ídem, contra Tomás Abad y otros, por exención de moneda falsa; defensores señores Oyabide y Díez, procuradores señores Ruano y Velá.

Día 30.—La del ídem, contra Francisco Orta y otros, por falsificación; defensores señores Gutiérrez, Botín, Cavada y Saro, procuradores señores Oúe, Rulloba y Alvarez.

NOTICIAS

IMPORTANTE

á nuestros suscriptores de fuera de la capital

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos terminan en fin del corriente mes, se sirvan renovarlos, enviando á esta Administración el importe de aquéllos en libranza del Giro mútuo ó sellos de correo, certificando la carta en este último caso.

Rogamos asimismo á los pocos que se hallan atrasados en el pago, que no lo demoren por más tiempo si quieren seguir recibiendo el periódico.

Congregación de San Luis Gonzaga

Mañana, domingo, á las siete de la misma, celebrará esta Congregación la comunión general del presente mes.

Por concesión especial de nuestro excelentísimo Prelado, esta comunión podrá servir de cumplimiento pascual á todos los señores congregantes.

El P. director y la Junta directiva ruegan la más puntual asistencia á tan piadoso acto.

Habiendo fallecido los socios obreros don Juan Araujo y don Francisco Pérez (q. e. p. d.) se celebrarán dos misas en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el próximo domingo á las ocho y media de la mañana por el eterno descanso del alma de dichos socios.

La guardia civil de Torrelavega ha denunciado á varios vecinos de aquella ciudad y de los pueblos de Ganzo y Dualez por tener sus reses pastando en derrota.

Ayer á la una de la tarde zarpó de este puerto para los de la Habana y Veracruz, el paquete francés La Navarre.

Conduce buen número de pasajeros y bastante carga general.

Ha sido denunciado el dueño de una vaca por tener esta abandonada y haberla encontrado pastando en los terrenos que el Ayuntamiento posee en la Alameda de la Cañal, del Sardinero.

Al anochecer de ayer dos caballeros que salían del café Ancora disputaron ásperamente y llegaron á hacer uso de los bastones dándose algunos golpes, hasta que intervinieron varias personas y el guardia municipal de punto.

El señor Gobernador civil interino ha impuesto tres multas de 50 y 75 pesetas á tres mujeres, una por producir escándalo y á las otras dos por faltar á la moral.

Hace días se cometió un robo en la casa del vecino de Mahoños Rosendo Presmanes Hays, llevándose los ladrones 3.025 pesetas en billetes y 20 en plata que estaban en una cómoda, la cual violentaron.

Se supone que los ladrones entraron en la casa abriendo una puerta de la huerta.

La guardia civil de Puente Arce ha practicado algunas pesquisas para hallar á los ladrones, pero no han producido resultado alguno.

La guardia civil de Torrelavega ha denunciado á los vecinos de Dualez Florencio Blanco Portilla y Luis Blanco Quevedo por haber podado, sin autorización, seis robles de su vecino Pedro Gómez Piñero.

Por el agente de vigilancia José L. Ochoa han sido detenidos dos individuos fugados del Hospital de Oviedo, en donde sufrían ambos condena, el uno por lesiones y el otro por atentado.

Los dos detenidos ingresaron en la cárcel, á disposición del señor Gobernador civil, para ser conducidos á Oviedo.

Romance de ayer

Reyes mayores, 12; menores, 4, con peso de 2.097 kilos; corderos 1, con 124 kilos; corderos 4.

Ha sido denunciado el dueño de un perro que anda suelto por la Ouesta de la Atalaya y que se abalanza sobre los transeúntes.

La obra del homenaje de los niños al Divino Redentor, merced á las gestiones llevadas á cabo por sus iniciadores y por los representantes generales de Austria, de Bélgica y de nuestra España, se acordó bajo la presidencia honoraria del eminentísimo Cardenal Respighi, actual vicario de Su Santidad.

El plano del grandioso monumento, aprobado por la comisión ministerial de los trabajos del Santuario de Loreto por el Obispo de Reanati y Loreto, por el M. R. P. Fray Pedro María de Málaga, director de la Congregación universal de la Santa Osa y por el Rector de la misma Santa Osa, reverendísimo señor canónigo Andrenelli, será presentado á Su Santidad probablemente por el Cardenal Rampolla, secretario de Estado.

Hemos leído la carta pastoral del señor Obispo de Loreto con motivo de la santa Cuaresma, en la cual exhorta á los padres de familia á contribuir según sus fuerzas al homenaje de los niños, haciendo largas reflexiones sobre la oportunidad y utilidad de erigir el monumento cerca de la Santa

Oasa de Loreto, y extendiéndose en otras bellísimas consideraciones sobre el particular, que la brevedad nos obliga á omitir por hoy.

Al exhortar nosotros también como propagadores de tan noble idea desde sus principios á los niños y padres de familia, maestros y demás tutores de la niñez á contribuir según sus fuerzas á la Consagración y homenaje de la niñez á Jesús Redentor, no podemos menos de encomiar para que sirva de estímulo la conducta de una Condesa, esposa del ministro Plenipotenciario de S. M. el emperador de Alemania en Tanger, la cual, según cartas dirigidas por la misma á las monjas Carmelitas de Bruselas, ha cifrado su gloria en ser colectora del homenaje por todas partes, conociéndose ya detalles de su actividad hasta en la isla de Cuba.

Niños ha habido también que han escrito bellísimas cartas propias de la inocencia ofreciéndose á trabajar entre sus compañeros y contribuyendo con su ébulo á su inscripción y á la de niñas pobres que no dispongan de diez céntimos para verificar la suya.

Sabemos que el representante general de la España trabaja por recabar de la Santa Sede gracias especiales para los colectores, cuya consecución según datos recibidos por el mismo, será un hecho dentro de pocos días.

Sección marítima

Buques entrados: Paquete francés «La Navarre», «Peña Cabarga», «Frongner» y «Ocho San Sebastián». Buques salidos: Paquete francés «La Navarre», «Planet», «Júpiter», «Mallaño», «Estefanotis» y «Aller».

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer de ayer: Puerto Obico.—Vapor «Rosario». Albarada.—Vapor «Progreso».

Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés «Ballingham». Segundo muelle de Mallaño.—Vapor «Ocho San Vicente».

Cuarto ídem.—Vapor inglés «B Dale». Quinto ídem.—Vapor alemán «Oeres». Astillero.—Vapores español «Peña Cabarga» é inglés «Canute».

En bahía.—Vapor inglés «Linnet».

Sección atmosférica

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer: Altura barométrica: á las 8 de la mañana: 760'6; á las 12 de la mañ., 763'4; á las 6 de la tarde, 767.

Temperatura: á las 8 de la mañana, 10; á las 12 de la mañana, 12'9; á las 6 de la tarde, 11.

Máximo del termómetro: 14'2. Mínimo: 5'6. Tendencia del barómetro: subir.

Movimiento demográfico de ayer

Nacimientos, 4 varones y 1 hembra. Defunciones: Ángela Urias, de 64 años, San Oledonio, 10.

Celedonia Castillo Ampudío, de seis años y medio, Muelle, 18 y 19.

Ayer por la tarde rifaron en el mercadillo de la calle de Atrazaras unos vendadoras dando la una á su continuante tales golpes, que la causó varias contusiones de las que hubo que curarla en la Casa de socorro.

Telegramas detenidos

De Coruña.—José Pereiro, tripulante Luzón. De Palma.—Francisco Thomas, hotel Redón. De Bilbao.—Juan Bourión, sin señas.

Durante su estancia en esta capital, en el anterior viaje que rindió á este puerto su barco en el mes de febrero último, le robaron al capitán del vapor inglés «Bellingham» un afiller de oro, una sortija de oro con un zafiro, una petaca de piel fina y un dije de oro.

El capitán, que se halla aquí en la actualidad con su barco, ha dado parte del suceso ahora á la Inspección de vigilancia.

El inspector señor Gómez, que se ha encargado de este asunto, ha procedido con tanta rapidez y agilidad que ha entregado ya al juez á quienes se cree culpables.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia deberán presentarse á pasar la revista anual ante el Interventor, dentro del mes de abril próximo, todos los días laborables, desde las nueve y media de la mañana á la una y media de la tarde.

Los interesados, que se hallan obligados á pasar la revista personalmente, presentarán en el seto de la misma los documentos siguientes: 1.º El que justifique la declaración del derecho pasivo.

2.º La nominal la que acredite el número con que figuran en nómina.

3.º La cédula personal; y 4.º Un certificado del respectivo Juzgado municipal que justifique hallarse empadronado en el punto de la veindad declarada, y que, respecto á los pensionistas de los diferentes Montepíos del Tesoro y remuneratorias, acrediten además su estado.

La Unión Comercial

En este establecimiento se ha recibido aceite finísimo de la sierra.

Recomendamos á un francés, vecino de Santander, que nos dirige cartas anónimas, reveladoras de que no entiende bien el castellano—si no es un guasón de tomo y lomo—que pregunte á cualquier persona conocedora de nuestro idioma y medianamente instruida en nuestra historia contemporánea, á quienes se llamaba en España francesados, en los tiempos de la invasión francesa, y quienes, por consiguiente, son los «traidores á la patria» á quienes se refería y sigue refiriéndose el respetable autor de «Diálogo interesante»: en el cual hallará hoy, á mayor abundamiento, la explicación de ese concepto, que torpemente ha aplicado á los franceses el francés ese que, por lo visto, no sabe leer ni entender la lengua castellana.

Contamos con que no le faltará algún amigo que le traduzca esto para que «se entere» y no vuelva á escribir cartas ridículas.

De Instrucción pública

Se encuentran en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, á disposición de los interesados, los títulos siguientes:

De maestros en propiedad de las escuelas públicas de Agüera de Truelos, de Linares, de Castilla Pedrosa, de Bolmir, de Borleña, de Ojedo, de los Corrales, de Fontecha, á favor respectivamente de doña Elvira Bernardo Pastor, don Marcos Rivas y Oavía, don Rosendo García Bustillo, don Julio Saldaña, doña María Píñilla Haza, don Isaac Sánchez González, don Dionisio Gómez Lamadrid, y don Florencio Torre y Escalante.

También se encuentran en la misma dependencia los títulos de maestros interinos: de la escuela de San Román, doña Filomena B. rena Lastres; de Bustabiado, doña Pilar Palazuelo; de Mercedal, doña Elvira Gómez Gardi; de Cicero, doña Elvira Saiz Norriega; de Oomillas, don Guillermo Sánchez Alonso; de San Martín de Elnes, doña Dolores Manjón y Sanjosé; de Lomeña, doña María Rodríguez y Rotegui; de Oastañeda, doña Lucrecia Miguel Gutiérrez; de Cortiguera, don Francisco Ramos Alonso, y de Valle (Oabueñiga) doña Florentina Oonuelo Pardo.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la

escuela de Oabazón de la Sal doña Rosalía Ruiz Villegas, maestra que fue de Oastañeda; y de Quintana de Soba doña Matilde Ruiz Sánchez.

Ha sido aumentado por el rectorado el sueldo que en la escuela de Laredo venía percibiendo don Antonio Domurgo Durán, que disfrutará ahora 1.100 pesetas.

Han sido nombradas, por traslado, maestras de la escuela pública de Arredondo, doña Leoncia Escudero Jiménez; de la de Valle de Oabueñiga, doña Margarita Molina, y de la de Vega de Pas, doña Juliána Rivero Hernández.

Por permata ha sido designado para desempeñar la escuela pública del Oeste, de esta capital, don Vicente Pérez Garaña.

Ha sido concedido á don Miguel Pérez, maestro de Roiz, un mes de licencia; debiendo dejar en su lugar un maestro que le sustituya en el desempeño de sus funciones.

Caridad

En la Travesía de Afros, bodega número 2, habita José Lazo, pescador de oficio, que, por falta de trabajo, se halla en situación lastimosa. Dicho sujeto tiene dos hijos enfermos de gravedad.

En la Travesía de San Simón, 17, bodega; vive Magdalena Bonochoa, madre de cuatro hijos, que se encuentran gravemente enfermos y carece de recursos.

Recomendamos á nuestros lectores á las desdichadas familias.

Contra el duelo

Con motivo del asunto Buffet Deroulede se habla mucho en Francia de la Liga contra el duelo establecida á raíz del incidente del marqués Ta. coli, oficial del ejército austríaco.

La fórmula de la declaración para los que se adhieren á la Liga contra el duelo, es la siguiente: «Los que suscriben se comprometen por esta declaración á trabajar con todas sus fuerzas, tanto en sus relaciones sociales como en la vida pública, por la propaganda del movimiento, cuyo objeto final es la supresión definitiva del duelo. Declaran que consideran como expresión de un vulgar prejuicio la calificación de cobards aplicada al que no se bate en duelo, y consideran al que por una convicción respetable rechaza el desafío, como un hombre de honor, por quien sienten la mayor estimación.

Consideran como absolutamente indispensable la formación de verdaderos Tribunales de honor. Las decisiones de estos tribunales darían una satisfacción real al que se viera injustamente ofendido, y éste no se vería forzado á buscarla por el mismo, de manera incierta, por medio de las armas.»

Reciben adhesiones el general barón de la Roque, el príncipe Luis de Broglie y M. du Bourg.

Vijeros

Procedentes de Madrid llegaron á esta población los duques de Montellano, hijos de la duquesa viuda de Fernán Núñez, que han venido á esta población con el objeto de despedir á un hermano de la distinguida viajera, que salió ayer para Méjico en el vapor francés La Navarre.

Los duques salieron en el correo para Madrid.

En el mismo tren llegó la respetable señora viuda de Villegas, doña María Calderón, con sus dos sobrinas Ventura y María, después de haber pasado en Madrid una larga temporada.

SISNIEGA ANILLO.—Oculista

Calderón, 9, 1.º Consulta de 10 á 11.—Gratis de 9 á 10

Las pastillas PANERAJ son el remedio más eficaz contra la tos, Venta, farmacias y droguerías.

Para artículos de fotografía

La droguería de Oubillas y Compañía

SE ARRIENDA un hotel en el paseo del Alto

Informarán: calle de Calderón, número 17, primero, derechos.

Arte modernista

Preciosos caprichos para regalos de boda se han recibido estos días en la Oamiserta de Correa, San Francisco, 11.

LA RELIGIOSA EN SU CASA

Instrucciones para las doncellas que, viviendo en el siglo, desean alcanzar la perfección

Precio del ejemplar encuadernado, 1'75 De venta en LA PROPAGANDA CATOLICA Hernán Cortés, número 9

AVENTINO GUILLEN

SOCIEDAD EN COMANDITA PALAU, 5, BARCELONA

Órdenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

COMUNICADO

Señor Director de LA ATALAYA.

Rogamos á usted se digne insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas:

Los que suscriben, vecinos de Villahermosa (Oviedo), de oficio tejeros, al llegar á esta en el día de ayer con el objeto de trabajar en nuestro oficio en la «Nueva Montaña» con el fabricante don Ildefonso Argüeso, nos hemos visto sorprendidos al entrevistarnos con dicho señor Argüeso y ofreciéndonos éste las garantías necesarias para responder al material de idrillo ordinario que, con la mayor brevedad, podamos elaborar y entregar á la sociedad «Nueva Montaña», y queremos hacer constar esto porque ciertos contratistas, entre ellos un tal J. G. G. (s) K., de Bilbao, han ido desprestigando la honra de dicho señor Argüeso, con el fin de atraerse para ellos, valiéndose de medios ilícitos, las cuadrillas ya ajustadas por el señor don Ildefonso, y como consideramos los medios que han empleado de hecho falsos para engañar las cuadrillas comprometidas por Pedro Menéndez y Compañía, autorizados por el señor Argüeso, queremos hacer constar para que llegue á conocimiento de estos, á la vez que del público, y en particular de los comprendidos en el oficio.

Por lo que anticipamos las gracias y nos ofrecemos de usted s. q. b. s. m. Juan Alvarez, Félix Molledo, Juan Zulueta, Pedro Menéndez, Rosendo Ruiz Sánchez y Antonio Alonso.

Madrid 22.—(Varias horas)

De viaje

Ha salido para Barcelona el señor Díaz Moreu, comandante del acorazado Pelayo.

escuela de Oabazón de la Sal doña Rosalía Ruiz Villegas, maestra que fue de Oastañeda; y de Quintana de Soba doña Matilde Ruiz Sánchez.

Ha sido aumentado por el rectorado el sueldo que en la escuela de Laredo venía percibiendo don Antonio Domurgo Durán, que disfrutará ahora 1.100 pesetas.

Han sido nombradas, por traslado, maestras de la escuela pública de Arredondo, doña Leoncia Escudero Jiménez; de la de Valle de Oabueñiga, doña Margarita Molina, y de la de Vega de Pas, doña Juliána Rivero Hernández.

Por permata ha sido designado para desempeñar la escuela pública del Oeste, de esta capital, don Vicente Pérez Garaña.

Ha sido concedido á don Miguel Pérez, maestro de Roiz, un mes de licencia; debiendo dejar en su lugar un maestro que le sustituya en el desempeño de sus funciones.

Caridad

En la Travesía de Afros, bodega número 2, habita José Lazo, pescador de oficio, que, por falta de trabajo, se halla en situación lastimosa. Dicho sujeto tiene dos hijos enfermos de gravedad.

En la Travesía de San Simón, 17, bodega; vive Magdalena Bonochoa, madre de cuatro hijos, que se encuentran gravemente enfermos y carece de recursos.

Recomendamos á nuestros lectores á las desdichadas familias.

Contra el duelo

Con motivo del asunto Buffet Deroulede se habla mucho en Francia de la Liga contra el duelo establecida á raíz del incidente del marqués Ta. coli, oficial del ejército austríaco.

La fórmula de la declaración para los que se adhieren á la Liga contra el duelo, es la siguiente: «Los que suscriben se comprometen por esta declaración á trabajar con todas sus fuerzas, tanto en sus relaciones sociales como en la vida pública, por la propaganda del movimiento, cuyo objeto final es la supresión definitiva del duelo. Declaran que consideran como expresión de un vulgar prejuicio la calificación de cobards aplicada al que no se bate en duelo, y consideran al que por una convicción respetable rechaza el desafío, como un hombre de honor, por quien sienten la mayor estimación.

Consideran como absolutamente indispensable la formación de verdaderos Tribunales de honor. Las decisiones de estos tribunales darían una satisfacción real al que se viera injustamente ofendido, y éste no se vería forzado á buscarla por el mismo, de manera incierta, por medio de las armas.»

Reciben adhesiones el general barón de la Roque, el príncipe Luis de Broglie y M. du Bourg.

Vijeros

Procedentes de Madrid llegaron á esta población los duques de Montellano, hijos de la duquesa viuda de Fernán Núñez, que han venido á esta población con el objeto de despedir á un hermano de la distinguida viajera, que salió ayer para Méjico en el vapor francés La Navarre.

Los duques salieron en el correo para Madrid.

En el mismo tren llegó la respetable señora viuda de Villegas, doña María Calderón, con sus dos sobrinas Ventura y María, después de haber pasado en Madrid una larga temporada.

SISNIEGA ANILLO.—Oculista

Calderón, 9, 1.º Consulta de 10 á 11.—Gratis de 9 á 10

Las pastillas PANERAJ son el remedio más eficaz contra la tos, Venta, farmacias y droguerías.

Para artículos de fotografía

La droguería de Oubillas y Compañía

SE ARRIENDA un hotel en el paseo del Alto

Informarán: calle de Calderón, número 17, primero, derechos.

Arte modernista

Preciosos caprichos para regalos de boda se han recibido estos días en la Oamiserta de Correa, San Francisco, 11.

ESCOPETAS MARCA JABALI

Platería y Relojería Moderna (Ribera, 19)

En este antiguo y acreditado establecimiento hay gran surtido en platería con pedrerías, en relojería de todas clases, precios y tamaños. Relojitos de señora, desde 14 pesetas, con iniciales, cadena y estuche, 25; de níquel, desde 9 pesetas; Roscopé Patente, desde 21; de ocho días cuerda, desde 50. Se empavanon relojes á 250 pesetas. Se hacen toda clase de composuras con prontitud y economía, garantizadas; se compra oro y plata. Se alquilan y venden pianos al contado y á plazos, papel y piezas de música nuevas y bonitas, pianos manubrios, armoniums, acordeones y otros instrumentos.

BRONQUITIS - CATARROS - INFLUENZA - TOS JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO

PREPARADO POR R. JIMENEZ (HIJO) - Frasco á una y dos pesetas. Farmacia, Viuda de R. Jiménez, Plaza de la Libertad (Ossa de los Jardines). - Teléfono, núm. 33

SOMBRILLAS

DE LA FÁBRICA DE MR. AUGUSTE CAUVIN. Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: Guantería de D. JUAN GIBSEJO. - SAN FRANCISCO, 25. Inmenso surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones. PRECIOS SIN COMPETENCIA

RESTAURANT

El Cantábrico de Pedro Gomez Fernandez. HERNAN-CORTÉS - (Palacio del señor Macho) TELÉFONO NÚMERO 200. Cocina francesa y española. - Servicio á la carta. - comedores amplios é independientes

Anuncios

La Gran Bretaña 22 - Compañía - 22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. - Sillas tapizadas, regilla y de paja. - Camas de hierro y madera. - Jergones de todos los sistemas. - Espejos. - Traperías de madera, hules y lana de Castilla. - Se tapizan gabinetes. - Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESTA SEMANAL

Muebles

El que compre cama, colchones, sillería y muebles en los grandes almacenes de Arsluce, se economiza mucho dinero. PLAZA DE LA LIBERTAD (PALACIO DEL CLUB DE REGATAS)

TERESA ESCUDERO

3-BLANCA-3. Casa especial para equipos y canastillas. Completo surtido en trajes y abrigos para niños de ambos sexos. Especialidad en camisería y géneros de punto.

SALES ANTIREUMÁTICAS

DEL DOCTOR SANZ. Con el uso de estas sales se curan radicalmente el reumatismo, gota y afecciones del riñón; desaparecen también las arenillas úricas de la orina. ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER PLAZA VIEJA, núm. 2. - Farmacia de Santiago González

SE ARRIENDA EN MALIANO

un almacén en primera línea. Para informes, dirigirse al escritorio de los señores Hijos de Pombo, en liquidación.

OFICINA DE FARMACIA DE J. ZAMANILLO

Azarazanas, 2, Santander (ANTIGUA BOTICA DE OUESTA)

Tos, estornudos bronquiales, grippe, etc. Licor balsámico de breas, bálsamo de Tolú y savia de pino. Cápsulas balsámicas de mirto. Cápsulas antiépticas de creosoto, iodoformo y eucaliptol.

SE ARRIENDA el salón que fué de San Luis Gonzaga, en San José número 2, propio para colegio, almacén ó alguna industria; en la portería informarán.

PÉRDIDA

de una perra de caza, blanca, con pintas, color canela y que atiende por «Fa». Se gratificará al que la entregue en la panadería de Santiago González.

ANUNCIO

Por el médico de Udalla Victor Bustamante y Martínez, queda establecida consulta, médico quirúrgico en la villa de Ampuero, desde el 1.º de abril próximo. Días de consulta: miércoles y sábados. Hora de diez á una de la tarde, y en su domicilio todos los días á la misma hora.

EN CONDICIONES VENTAJOSÍSIMAS

por tener que susentarse, se traspana clientela y enseres de un antiguo y acreditado ALMACÉN DE CARBONES MINERALES. Informarán en esta Administración.

MAIZ BUENO Y BARATO

Alubias para sembrar, legítimas de Herreros, del país y galiegas de varias clases; garbanzo garantizado de Castilla, desde 6 á 17 pesetas arrobas; lentejas finas, y titor; quesos de bola de H. lande; mantecas y tocino; vinos puros de mesa, y vintajes de la Nava.

5, Méndez Núñez, 5

H. CUBERO

SE NECESITA un muchacho de 18 á 24 años para cuidar 5 vacas. En esta imprenta informarán.

SE VENDE en la calle Alta número 25 el piso segundo. Informar en el paseo de la Concepción, número 8, primero.

LA VASCO-NAVARRA

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO Capital: 4.000.000 de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA AUTORIZADA POR REAL ORDEN EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1900

Esta Compañía ofrece las mayores garantías; su capital está constituido por acciones que han sido cubiertas en las tres provincias Vasca y Navarra, proporcionalmente, y forman parte de ella importantes personalidades de la Industria, la Banca y el Comercio. Mediante una modesta prima que deberán pagar los patronos, esta Compañía toma á su cargo todas las responsabilidades que impone la ley de 30 de enero de 1900, garantizando en cada caso los accidentes que ocurran al personal obrero en fábricas, talleres, minas, ferrocarriles, tranvías, obras, operaciones de carga y descarga, etc.

Delegado en la provincia de Santander: DON EULOGIO LANZAROTE, CASERO URDIALES. Para informes en Santander dirigirse á la Oficina Técnica-Minera, calle de Méndez Núñez, 20 y á don Leonardo G. Gutiérrez Colomer. - Arcos de Dórga 5, bajo.

Pensiones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á EMILIO DOCAL HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

Confitería VIENA Correo, 10

Jueves y domingos, empanadas de jamón; todos los días bollos de leche para el chocolate.

LANERIA Y COLCHONERIA

PEDRO OUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11. Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguanos para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

D' Hers PROFESSEUR

DE LANGUES VIVANTES 20 AÑOS DE PRACTICA. Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.º, 4.º y 5.º

Restaurant VILLA DE SUANCES

Su nuevo gerente José Gómez ofrece á su clientela un esmerado servicio, con precios económicos. Se sirven cubiertos desde dos pesetas.

Fábrica de mosaicos

Bañeras, fregaderos de varios tamaños y formas, pilas de agua bendita y bautismales; mesas, pedreros é infinita de objetos de aglomerados en distintos colores. Balaustradas, pilastras y toda clase de adornos en cemento, garantizando que no sufren alteración á la intemperie.

Todos estos productos son fabricados con el cemento Portland marca «El Martillo», clase la más superior por sus excelentes resultados.

SIN COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

NOTA IMPORTANTE. Se advierte al público que esta casa no pinta la baldosa.

GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, 6. Teléfono, núm. 239 SANTANDER

LAMPISTERIA

DE CRISPIN DE BLAS

Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado. Instalaciones de gas, luz eléctrica y timbres. Incandescencia por gas. Mechero «Universali». Gran surtido en cristalería para gas y luz eléctrica.

Lámparas eléctricas «Budapest»

Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100). Les hay desde cinco bujías en adelante sistema ROSCA y BAYONETA (mil horas duración). Santos Mártires, 1 (esquina á la Plaza del Príncipe)

GRAN GIMNASIO HIGIENICO

SANTA CLARA, 7

VIA-CRUCIS

Consideraciones piadosas y ofrecimientos devotos, para andar las estaciones y visitar las cruces de la Via Sacra, sacadas de la doctrina del P. Arbiol, y seguidas de un piadoso ejercicio para considerar Las siete pasiones, y de un método para rezar la corona de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Meditaciones espirituales del venerable P. Luis de la Puente, de la Compañía de Jesús, sobre los misterios de la Pasión de Cristo Nuestro Señor.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, y reflexiones cristianas del Padre Nepuen, de la Compañía de Jesús.

Oficio de la Semana Santa y de la Pascua de Resurrección, en latín y castellano.

De venta en la librería de «La Propaganda Católica», Hernán-Cortés, 9.

SANTANDER

Imprenta de LAJ PRAFABRADA CATÓLICA

DE BARCELONA

Table with exchange rates for various locations: Interior, Cuba vieja, Cuba nueva, Nortés, Francia, Orenses, Coloniales, Exterior París, Nortés Idem, Alicante Idem.

Telegrama de Aventino Guillés.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Deuda 4.0.0 Interior, título D, 72'45; F, 72'30. Acciones de la Marítima Unión, 116. Idem Complemento, prec., 101; contado, 100'0. Idem Lisón, 92.50. Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 118 con cupón.

Santander 22 de marzo de 1901. - El adjunto de turno, O. Aveniño.



Madrid 22 y 23 (Varías horas)

La embajada inglesa

La embajada extraordinaria inglesa para notificar á la Reina la exaltación al trono de Eduardo VII, ha llegado hoy á Madrid.

Respecto á las fiestas que se han de dar en honor de los comisarios del Rey de Inglaterra, no se ha hecho programa, pero se sabe que se celebrará un banquete en la embajada inglesa.

La embajada, una vez terminada su misión en Madrid, saldrá para Lisboa.

Manifestaciones

Telegrafían de Lyon que los estudiantes nacionalistas de la Universidad trataron de impedir que el profesor Blasfét explicara la clase.

Los estudiantes antifranceses se opusieron á ello, trabándose una lucha. Hubo de acudir la policía para restablecer el orden.

Además quedó un retén á fin de custodiar el edificio de la Universidad é impedir que se provocara un conflicto.

Bien lo merece

El ministro de la Gobernación ha ordenado se instruya expediente para ver si se puede otorgar la cruz de Beneficencia al guarda barreras Francisco Jiménez, que salvó la vida á los viajeros de un tren expreso, en Despeñaperros, hace algunos días.

Los argentinos

Telegrafían de Barcelona que han salido de aquella ciudad los comisionados argentinos.

En la estación despidieron á los argentinos las autoridades y numeroso público. El intendente de Buenos Aires mostró su agradecimiento por las pruebas de atención y deferencia de que ha sido objeto en Barcelona.

Al partir el tren se dieron vivas á la República Argentina que fueron contestados por el intendente con un viva á España.

Las huelgas en Francia

Telegrafían de Marsella que á consecuencia de los graves sucesos de estos días han llegado nuevas tropas y fuerzas de gendarmería.

El resto de las tropas está sobre las armas en los cuarteles.

Se ha logrado hacer descargar seis vapores bajo la protección de la policía y de la tropa, y cargar otros cuatro.

Los obreros de las fábricas de jabón reunidos en la Bolsa del Trabajo han acordado secundar la huelga.

También los bateleros han resuelto declararase en huelga. Los empleados del tranvía también se han declarado en huelga.

De Montceau les Mines dicen que el Sindicato amarillo ha estado repartiendo socorros.

Los huelguistas del Sindicato rojo acompañan á los que se adhieren á esta distribución.

Los obreros catalanes

Según el corresponsal de un periódico madrileño, la cuestión obrera ha llegado en Cataluña á su período álgido.

A pesar de hallarse en vías de solución el conflicto pendiente, no se cree que el arreglo sea duradero, por los motivos siguientes:

Esta noche se han reunido las sociedades obreras para tratar de la huelga de Igualada y promover la celebración de un meeting, pasado mañana domingo. Se asegura que han hecho circular un aviso que dice así: «Nuestros compañeros de Igualada se ven obligados á luchar desesperadamente contra sus explotadores, que intentan humillarlos, después de haberles sitiado por hambre.»

«La burguesía no quiere dar su brazo á torcer, fiando en la escasez de recursos de los obreros.»

La peste bubónica

De Londres telegrafían que en Australia se han registrado nueve casos de peste bubónica y dos defunciones.

Desprendimientos

De Roma anuncian que en Carrara ocurrió un desprendimiento de tierras de dos mil metros cúbicos, á consecuencia de las lluvias que han caído.

La estación y la línea férrea hallanse en parte hundidas. Témesse ocurran nuevos desprendimientos y se han adoptado precauciones.

Tumulto estudiantil

En el colegio del Escorial ha ocurrido un alboroto entre los alumnos al que en los primeros momentos se dió extraordinaria gravedad.

Versiones oficiosas desmienten las exageraciones que se habían hecho.

No resulta cierto que un hijo del señor Pidal blandiera una navaja. Créese que se cerrará el colegio.

Visitando enfermos

La Reina, los Príncipes de Asturias y la Infanta Isabel han visitado el Hospital de la Princesa.

Conversaron con casi todos los enfermos, dirigiéndolos palabras de consuelo y haciéndolos algunos regalos.

Lás inundaciones

Telegramas de diferentes partes de Andalucía comunican que siguen los temporales causando destrozos.

En varios pueblos de la provincia de Málaga se han hundido casas, ocurriendo desgracias personales.

Conferencia comentada

El Primado de Toledo, Cardenal Sancha, ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta.

Esto ha dado lugar á muchos comentarios, creyéndose que trataron de la reciente circular del señor Arzobispo de Sevilla.

Núñez de Arce

Se encuentra gravísimamente enfermo el poeta don Gaspar Núñez de Arce.

Pidal

Los amigos del señor Pidal aseguran que éste dejará la embajada del Vaticano y regresará á España á mediados de abril.

La alternativa de mandos

En breve se pondrá en práctica el proyecto de alternativa de mandos en los generales.

Gamazo

El señor Gamazo está fuertemente acatarrado.

Por esta causa se ha suspendido la reunión de senadores y diputados gamacistas anunciada para el lunes próximo.

Los estudiantes rusos

Comunican de San Petersburgo que han sido expulsados varios estudiantes. De los sucesos del domingo resultaron muchos muertos y heridos.

Consejo de Guerra

Dentro de pocos días se constituirá en el Ferrol un Consejo de Guerra para juzgar al comandante y primer maquinista que eran del Carlos V cuando ocurrió la avería al dirigirse á Inglaterra.

Las inundaciones en Italia

De Italia se reciben graves noticias de las inundaciones. En Verona se han recogido cincuenta muertos.

La embajada inglesa

El embajador inglés, lord Carrington, será recibido hoy por la reina. El lunes se dará en palacio un banquete en honor de los diplomáticos ingleses.

Las huelgas en Marsella

Comunican de Marsella que la situación se ha hecho verdaderamente grave por la actitud en que se han colocado los huelguistas.

Los tranvías han inutilizado un carruaje. Al salir ayer viernes de la Bolsa del Trabajo, los obreros arrollaron á la policía.

Esta dió varias cargas, resultando algunos heridos. Un oficial de gendarmes resultó herido en la cabeza de un botellazo.

DEL TRANSVAAL

Los austriacos

Un telegrama de Viena dice que el diputado Schoener ha presentado á la Cámara una proposición invitando al Gobierno á proponer la intervención de Austria-Hungría para la paz entre Inglaterra y la república del Transvaal.

Dando noticias

Dicen del Cabo que los boers en Orange están fraccionados y que Dewet se encuentra en las inmediaciones de Heilbron.

Un jefe hábil

Otro telegrama del Cabo dice que el comando mandado por Krintzinger que hace pocos días logró escapar, atravesando el río Elands, ha vuelto á burlar con éxito á los ingleses.

Al pasar por Tarkartad le cerró el paso la columna Delisle, pero el cuerpo principal logró pasar y sólo la retaguardia compuesta de 400 hombres tuvo un encuentro con los ingleses que les cañonearon, pero sin éxito, logrando marchar todas las fuerzas boers por los desfiladeros de Elands.

Un oficial inglés que ha estado prisionero de dicho comando, dice que éste se halla magníficamente montado, armado y municionado y que todos sus trajes, caballos y armas son de los ingleses á quienes se los han tomado.

Los boers llegaron al galope hasta dos carros ingleses custodiados por ocho ingleses, haciendo cinco prisioneros.

Más tarde el mismo comando hizo otros 25 prisioneros.

EL CORRESPONSAL.

Advertisement for 'EN 20 DIAS' cure for anemia, mentioning 'ELIXIR DE SAN VICENTE-DE-PAUL' and 'CURA RADICAL'.

Advertisement for 'Regaliz Pectoral L.B.' and 'ALQUITRAN' by 'LA SUPERIORIDAD'.

Perro hidrófobo

Ayer tarde se produjo gran alarma en la calle de Preciados á consecuencia de que un perro, al parecer atacado de hidrofobia, trató de morder á varias personas.

El perro fué muerto á tiros por dos guardias de seguridad.

Disparo

Telegrafían de Cartagena que en el paraje denominado Corpus un hombre de la Alberca (Murcia), disparó un tiro contra un muchacho de 14 años, llamado Camilo Hidalgo, al que dejó en gravísimo estado.

Una recepción

Despachos de Barcelona anuncian haberse verificado la recepción que los comisionados argentinos daban en honor de las autoridades y de la prensa.

El gran comedor del hotel donde se hospedaba la comisión había sido convertido en precioso jardín.

A la recepción, que resultó brillante, concurrieron las autoridades y muchas señoras. No se habla de otro asunto que del aplazamiento del viaje á Madrid de la comisión.

Según noticias de carácter fidedigno, el intendente hallase molesto por dicho aplazamiento, pues es la segunda vez que le obligan á cambiar el itinerario que tenía trazado.

Bien

Telegrafían de Roma que se espera el alumbramiento de la Reina para los primeros días del mes de junio.

Espérase que el alumbramiento lo hará con toda felicidad, siendo un indicio de ello la perfecta salud de que goza.

Arrollada

Comunican de Oviedo que en las inmediaciones de la estación de Saincies, en la línea férrea de Villabona á Avilés, fué arrollada por un tren una mujer muy conocida en aquellos lugares, llamada doña Ramona, de 50 años de edad, la cual quedó completamente destrozada.

Asesinato

Telegramas recibidos de Málaga dicen que en Archenas se ha cometido un asesinato que ha impresionado mucho á aquel vecindario.

Un individuo llamado Antonio Abalos tenía de antiguo resentimientos con un tío suyo llamado José Lara.

Este invitó á su sobrino á tomar café en su casa. Allí el Lara fué muerto por el Antonio, ayudado por una hermana suya llamada Rafaela, la cual sujetó á su tío, dándole golpes en la cabeza con un martillo hasta dejarle sin vida.

Después facilitó la huida de su hermano.

Sentencia

Dicen de Londres que hoy se dictará sentencia en la causa seguida contra el periódico The Standard por injurias al ministro de las Colonias Mr. Chamberlain.

Visita

Comunican de Viena que el emperador Francisco José recibirá la visita, en el próximo mes, del heredero del imperio alemán Federico José.

EL CORRESPONSAL.

PASTELERIA y de los fino.

Confitería de RAMOS, Becedo 11.



Table with exchange rates for DE MADRID, listing various items like Interior series F. H. D., Exterior, Billetes de Cuba de 1888, etc.

Table with exchange rates for DE BILBAO, listing various items like Interior 1900, carpetas, Exterior, títulos pequeños, etc.

(Del Boletín de Cotización Oficial)

# SERVICIOS PUBLICOS

## COORROS

**Estaciones.**—De Peñascillo y Corbán.—Salen de la Administración, a las tres de la tarde.  
**Correo de Cuba.**—Sale los días 19.  
**Para América Central.**—Sale los días 23.  
**Correo de Madrid,** llegará, 10'10 m.; Bilbao, 11'30; Cabezón de la Sal, 1'35 t.  
**Correo de Madrid,** salida, 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para línea Remo, 7'55 m.  
**Entrega de apartados,** 10'55 a 11'30 m.; 12'15 a 2 y 4 a 8 t.  
**Recepción de certificados y valores declarados,** 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 t.  
**Entrega de valores declarados y objetos asegurados,** 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 t.

rados, 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 y 4 a 8 t.  
**Recepción de certificados para las conducciones de Villacarrido y Renedo a Vega de Pas,** de 7 a 7'40 m., y 4 a 8 t. para el día siguiente.  
**Reclamaciones e incidencias de certificados,** de 4 a 6 t.—Salida de carteros a distribuir, 11'10 m.; 12'45 y 3'30 t.—Recogida de buzones de la capital, 7 y 10'30 m.; 12'45 t.

## FERROCARRIL DEL NORTE

**Trenes descendentes.**—Mixto. Llegada a Santander a las 17'25.  
**Correo.**—Llega a Santander a las 10.  
**Trenes mixtos provinciales.**—Llegan a Santander a las 8'23. Nace en Barcelona.

**Correo.**—Sale de Santander a las 15'15.  
**Mixto.**—Sale de Santander a las 10'15.  
**Idem provincial.**—Sale de Santander a las 17'33.  
**Muere en Barcelona.**

## FERROCARRIL CANTÁBRICO

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7'55, 11'35, 14'45 y 17'45.  
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7'40, 11'55, 14'45 y 17'35.  
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.  
**Torrelavega a Cabezón.**—Salidas a las 8'59, 12'45, 15'44 y 18'52.

**Torrelavega a Santander.**—Salidas a las 8'30, 12'41, 15'40 y 18'22.  
**Servicio de coches.**—En Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabrales, Comillas, Llanes e Iniesta; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Iniesta.

## FERROCARRIL A BILBAO

**Salidas de Santander.**—Para Bilbao, a las 7'55, 13'05 (de río) y 17'40.  
**Para Marrón,** a las 16'55.  
**Para Solares a las 8'30 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15.** Para Solares a las 9'10, 10'53, 13'13, 15'08 y 19'53.  
**Salidas de Bilbao.**—Para Santander, a las 7'15 (Correo), 12'15 y 17'35. Llegarán a las 10'54, 16'11 y 21'24.

## CALLOS—DUREZAS

Es el mejor. Siempre cural. Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desearitir nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Santander, Doctor Hontañón, Hernán Cortés 2, farmacia y principales.

# CALCIDA ABRAS XIFRA

## CALLOS—DUREZAS

Jamás deja de dar resultado. Es inodoro, no duele, mancha ni corro. Calma el dolor a la primera aplicación extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. **UNA FESTA**



## SERVICIOS DE LA

# COMPANÍA TRASATLANTICA

## LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

## Alfonso XII

su capitán don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Mocois con trasbordo en Habana.

Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

## Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo en Habana para Puerto Plata,

## LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 21 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mocois y Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas

## LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de marzo saldrá de Liverpool y el 30 de marzo de Barcelona, habiendo hecho en esas escalas intermedias, el vapor

## Isla de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

## LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 24 de marzo saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el 2 de abril de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

## San Francisco

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Corone y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

## LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de abril saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

## Ciudad Condal

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

## LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.

Muelle, número 36

Teléfono: número 63

## ESTRENIMIENTO y Afecciones

que son su consecuencia. **GURACION** para el uso del **VERDADERO**  
**POLVO LAXANTE DE VICHY**  
 DEL D. L. BOULIGOUX  
 De Sudo agradable y que se administra fácilmente.  
 El frasco contiene unas 20 Dosis.  
 PARIS, 6, Avenida Victoria y Farmacias.

# "GARGANTA," "TOSES,"

## PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, roncquera, cefalía, coquequillo, febril del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Ulrich y C., y Rambla de las Flores, 4.  
 Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

## IMPRENTA Y LIBRERÍA

# La Propaganda Católica

HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Macho)

## IMPRENTA

Impresión de obras de gran lujo y económicas. Especialidad en trabajos á colores y comerciales. Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares. Recordatorios, esquelas, B. L. M., cronogramas, memorandos y membretes. Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasía. Reumillería, sobres, volantes.

Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maquinaria.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS  
 HERNAN CORTES, 9 (Palacio del Sr. García Macho)  
 SANTANDER

DEVOCIONARIOS, 200 modelos diferentes, en nácar, marfil, tela, papel de Rusia, Australia, etc., etc.  
 Rosarios de todas clases y precios. Estamparía para todos los gustos. Escribanías de lujo y económicas. Efectos de escritorio en general. Tintas, gomas, lacras, lápices, portaplumas, tinteros, etc., etc.  
 Reumillería y papelería. Grandes existencias en cajas papel fantasía. Tarjetería de todas clases. Sobres de todos tamaños, clases y colores. Recordatorios y esquelas; gran variedad en dibujos y precios. Carnets de lujo para menús, bodas, bautizos, etc.  
 Libros rayados para el comercio y copiadores de cartas á precios increíbles. Completo surtido en libros y menaje para Escuelas.  
 Gran variedad en obras morales y religiosas.  
 Suscripciones á todas las Revistas católicas de España y del Extranjero.

## PRECIOS MUY ECONÓMICOS

HERNAN CORTES, 9 (Palacio del señor García Macho)  
 SANTANDER

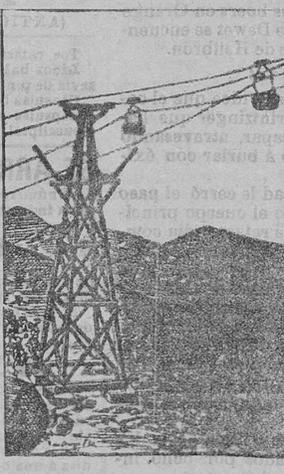
# Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

# El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.  
 Pádroas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.



## NUEVO SERVICIO

Desde el día 15 del corriente empieza á prestar servicio el vapor Rápido desde Santander á Pedreña-Pantal y viceversa en la forma siguiente:

Santander á Pedreña y Pantal, 6 meñana.  
 Pantal á Pedreña y Santander, 7 idem.  
 Santander á Pedreña y Pantal, 8 1/2 id.  
 Pantal á Pedreña y Santander, 9 1/2 id.  
 Santander á Pedreña y Pantal, 11 1/2 id.  
 Pantal á Pedreña y Santander, 12 y media tarde.  
 Santander á Pedreña y Pantal, 2 idem.  
 Pantal á Pedreña y Santander, 3 idem.  
 Santander á Pedreña y Pantal, 4 idem.  
 Pantal á Pedreña y Santander, 5 idem.



**LUSTRE NUBIAN**  
 So Empleado SIN CABELLO  
 Para el Calzado, los Harpases, Equipos militares y todos los artículos de Piel.  
 BALMORAL GLOSS para el Calzado de Señora.  
 LUSTRE MOSCOWITA para el Calzado de Color.  
 CREME INGLESE de YOUNG para el Calzado de Charol y Piel de Rusia.  
 Se halla de venta en todas las farmacias de Corrientes, Zapaterías, Droguerías y Bazaros.  
 Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Metarido.  
 Fabrica en PARIS: 23 Rue d'Anversville.

## e vende papel viejo

## SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trefilería, Cablería y Tranvías aéreos

CAPITAL: 900.000 francos

FABRICA EN BILBAO (Erandio)

Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.

Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones

Telegramas: CABLES, Apartado 67

## ALMACÉN DE MÁQUINAS Y CALDERAS DE LANOE, JUAN CASELLAS

Grandes existencias. Precios módicos. 10, Puerta Santa Madrona 10 bis, esquina calle del Oid, Barcelona

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 perlas del Dr. KUNTZ),  
 destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y estoraxos gástricos, como á diario lo certifican millares de curaciones agradecidas.  
 Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías  
 DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: D. ERASUN SALGADO

# Tos, Catarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breva y el bálsamo de tolu propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

## LICOR DE BREA COSTAS CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.  
 Pídanse en Valencia, en las farmacias del Dr. Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

# BELLE JARDINIÈRE

PARIS 8, Rue du Pont-Neuf, 8 PARIS

La MEJOR CASA para TRAJES DEL MUNDO ENTERO

# TRAJES

para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS

TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.

Envío franco de CATÁLOGOS ILUSTRADOS y de MUESTRAS á quien los pida.  
 Expedición franca de portes desde 50 Francos.

UNICAS SUORSALES: LYON, MARSELLA, BURDEOS, NANTES, ANGERS, SAINTES, LILLE.

# AGUA de CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vesea el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
 Expíase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.  
 Cuidado con las Falsificaciones.  
 Exíjase la Firma del Dr. Boyer.  
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

# CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estallido febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 50 y 1000 cápsulas.

En PARIS: 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

# SOMIER BOER privilegiado

el mejor colchón de muelles PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA

## MILAGRO Ó MARAVILLA

# LA TERMO-SABINA CAMACHO

Medicamento precioso y único que qui a en el acto todo dolor, sea cualquiera su origen é intensidad, reumático, articular, muscular, neurálgico (jiquete), muelas, etc. Su virtud son anestésico, regenerador del calor, resolutive y antiéptico. Su valor sobre las hasta aquí conocidas es que siendo completamente inofensiva puede aplicarse cuantas veces se quiera al hombre ó niño. Precio: 4 ó 6 y 10 pesetas ó 1/2 de un do, dos y cuatro tubos. Cuidado con sus falsificaciones, sobre todo con las de nombres parecidos.

Representante único en España: D. Emilio Camacho Algeba, Don Benito (Bdajeoz). A los obreros que certifique serio, á mitad de precio, al ig endose con sello certificado al autor: K. Camacho, B. d. J. F. Farmacéutico premiado con medalla de oro. De venta en todas las farmacias importantes de España.  
 En SANTANDER: Dr. Erasun Salgado, Atarazanas.